

**Nombre del trámite: SOLICITUD DE CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DE PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA  
100% MEXICANA**

Ciudad de México a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 Director (a) General de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, \_\_\_\_\_  
 Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal, asimismo declaro que tengo actualizado el expediente respectivo en el Registro de Productores de la Ciudad de México.

**INFORMACIÓN AL INTERESADO SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**

“Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado “Sistema de Registro de Productores de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México (Personas Físicas)”, el cual tiene su fundamento en artículo 19 fracción XIV de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal y en el artículo 9 del Reglamento de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal cuya finalidad es que los datos personales recabados en el Registro de Productores (personas físicas) son necesarios para la inscripción de las personas, interesadas en llevar a cabo cualquier tipo de actividad audiovisual en la Ciudad de México, mismo que sirve como base de datos de estos usuarios de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, para garantizar el servicio, mantener un padrón actualizado de los mismos, recibir avisos y otorgar permisos de filmación, y podrán ser transmitidos a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Órganos Políticos-Administrativos, Órganos Internos de Control y Jurisdiccionales; Secretaría de Finanzas (SEFIN), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Secretaría de Gobierno (SEGOB); en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Los datos personales como son el nombre, nacionalidad, domicilio y firma son obligatorios y sin ellos no podrá completar el trámite de inscripción al Registro de Productores de la Ciudad de México y los trámites que se deriven de él. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es el Lic. Roberto Juárez Pérez y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es Calle República de Cuba No.41- 43, Planta Baja, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx”

**DATOS DEL INTERESADO**

Nombre, Razón o Denominación Social: \_\_\_\_\_  
 Nacionalidad: \_\_\_\_\_ RFC: \_\_\_\_\_

**DOMICILIO FISCAL**

Calle: \_\_\_\_\_ No. ext.: \_\_\_\_\_ No. int.: \_\_\_\_\_  
 Colonia: \_\_\_\_\_ Del.: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
 Tel.: \_\_\_\_\_ Ext.: \_\_\_\_\_ Cel.: \_\_\_\_\_

**DOMICILIO COMPLETO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS MISMO**

Calle: \_\_\_\_\_ No. ext.: \_\_\_\_\_ No. int.: \_\_\_\_\_  
 Colonia: \_\_\_\_\_ Del.: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
 Tel.: \_\_\_\_\_ Ext.: \_\_\_\_\_ Cel.: \_\_\_\_\_

Personas autorizadas para realizar el trámite, así como para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos:


**ÚNICAMENTE PERSONAS MORALES (ACTA CONSTITUTIVA)**

No. de escritura: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 Nombre de fedatario: \_\_\_\_\_ No. de fedatario: \_\_\_\_\_  
 Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: \_\_\_\_\_ y No. de folio: \_\_\_\_\_  
 Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITE SU LEGAL REPRESENTACIÓN MISMA ESCRITURA**

No. de escritura: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 Nombre de fedatario: \_\_\_\_\_ No. de fedatario: \_\_\_\_\_  
 Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: \_\_\_\_\_ y No. de folio: \_\_\_\_\_

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**Nombre del proyecto: La producción es (largometraje, cortometraje cinematográfico, etc.): A exhibirse en: Título de la obra: No. de Registro Público de Derechos de Autor: Fecha: **PLAN DE TRABAJO**Inicio: Término: **SINOPSIS DEL PROYECTO**

## REQUISITOS

Para la obtención de la Constancia, las Personas interesadas deberán cumplir con lo siguiente:

I. Para la obtención de la Constancia, las Personas interesadas deberán cumplir con lo siguiente:

II. Presentar por una sola ocasión debidamente llenado con firma autógrafa del interesado o representante legal, el formato de solicitud de constancia que se precisa en el Anexo de los presentes Lineamientos, en el área jurídica de la Comisión, ubicada en República de Cuba No.43, P.B., Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, de lunes a jueves en un horario de 09:00 a 18:00 horas y los viernes de 09:00 a 15:00.

III. Presentar Credencial de Registro otorgada por la Dirección General y tener expediente actualizado.

IV. Que su producción cinematográfica sea 100% mexicana, para tal efecto deberán presentar, en original, para su cotejo y copia fotostática para integración de expediente, los documentos que a continuación se indican:

1. Certificado de Inscripción en el Registro Público del Derecho de Autor del guion a desarrollar.
2. Plan de Trabajo de la producción.
3. Ficha Técnica del guion a desarrollar.
4. El Contrato(s) o Convenio(s) celebrados con Sindicato(s) o cualquier otro documento que demuestre el fomento de producciones mexicanas.
5. En su caso, carta poder firmada por el representante legal, así como el otorgante, el aceptante y dos testigos (solo original).
6. En su caso, identificación oficial de las personas que firman la carta poder.

## FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

- Código Fiscal de la Ciudad de México. Artículo 269.
- Resolución por la que se validan los lineamientos que deberán cumplir los contribuyentes para obtener la constancia necesaria para el otorgamiento de la reducción prevista en el artículo 287 del Código Fiscal de la Ciudad de México, presentados por la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México.  
Lineamiento Segundo, Tercero y Cuarto que deberán cumplir los contribuyentes para obtener la constancia con la que acreditarán que su producción cinematográfica es 100% mexicana.

- Documento(s) a obtener: Constancia
- Vigencia: Por el año fiscal que se otorga
- Plazo máximo de respuesta: 1 día(s) hábiles
- Consecuencias del Silencio de la Autoridad  
Afirmativa ficta: No procede.  
Negativa ficta: Procede.

## COSTO

Sin costo

## ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Jefatura de Unidad Departamental Jurídica  
Calle República de Cuba No. 41-43, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 1719-3000 o 1719-3012, ext: 2077 Y 2082.  
<http://www.cfilma.cultura.df.gob.mx/index.php>

Representante Legal o interesado

## NOMBRE Y FIRMA

Recibió:	
Área:	Jurídica
Nombre:	
Cargo:	Jefe de Unidad Departamental
Firma	

Sello de recepción de la Comisión

La presente hoja y la firma que aparece al calce, forman parte integrante de la solicitud de Constancia de Acreditación de Producción Cinematográfica 100% Mexicana. Imprimir por ambos lados.

## QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.



DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica: <http://www.anticorrupcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>